

Ambas iniciativas se enmarcan en el Plan de Empleo Sénior, en el que el Gobierno regional invertirá 135 millones hasta 2027

Díaz Ayuso anuncia la ampliación de la *Tarifa Cero* para emprendedores sénior y un plan de reactivación para parados de más de 45

- Los nuevos autónomos que cumplan los requisitos recibirán 480 euros al mes durante un año, además de la subvención del 100% de sus cotizaciones
- Los trabajadores veteranos que queden en paro y estén desactualizados podrán renovar sus competencias y recualificarse con un itinerario intensivo y personalizado

11 de septiembre de 2025.- La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha anunciado hoy la ampliación de la *Tarifa Cero* para emprendedores mayores de 52 años, destinada a facilitar la creación y desarrollo de negocios de este colectivo, y el *Plan ReActívate90 días* a desempleados sénior para dar una respuesta rápida y personalizada a personas con trayectorias largas y estables que hayan perdido su trabajo.

Con la primera de estas medidas, según se ha avanzado en la Asamblea de Madrid durante el Debate del Estado de la Región, los nuevos autónomos de esa edad que inicien su actividad profesional por cuenta propia, y dejen de percibir el subsidio por desempleo, podrán recibir a cargo del Gobierno regional la cantidad de 480 euros al mes, siempre que tengan unos ingresos menores al 75% del Salario Mínimo Interprofesional.

Esta ayuda adicional se sumaría a la actual *Tarifa Cero*, con la que la Comunidad de Madrid sufraga el 100% de las cotizaciones a la Seguridad Social de los nuevos trabajadores autónomos durante sus primeros doce meses de actividad, con posibilidad de ampliación de un año más en determinadas circunstancias.

De esta forma, se apoya el emprendimiento de los trabajadores más experimentados y se les ayuda a autoemplearse y generar nuevas oportunidades. En los próximos meses, la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo desarrollará la normativa correspondiente de esta subvención para su aprobación en el Consejo de Gobierno.

PREVENIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN EN MAYORES DE 45

Por su parte, el *Plan Reactívale90 días* busca prevenir el paro de larga duración en mayores de 45 años, ayudando a los demandantes de empleo en este rango de edad que hayan desarrollado su carrera en un solo sector y se encuentren desactualizados con respecto a los nuevos requerimientos del mercado laboral. Para salvar ese obstáculo, se les ofrecerá un itinerario intensivo y personalizado de tres meses para su actualización, refuerzo emocional y recualificación profesional.

El proceso comenzará con una entrevista inicial en profundidad a cargo de un orientador en la que se identificarán sus fortalezas y debilidades, y nichos de empleo afines al perfil del usuario. Después se dirigirá a cursos intensivos adaptados a su perfil y las necesidades detectadas, o se le indicará cómo certificar sus competencias.

También recibirá refuerzo de habilidades como competencias digitales, comunicación o trabajo en equipo, entre otras, y formación en herramientas prácticas para mejorar su empleabilidad, con técnicas de búsqueda activa de empleo o entrenamiento y simulacro de entrevistas laborales. El programa finaliza ayudando al usuario a hacer networking y que contacte con empresas y sectores con vacantes activas.

Se calcula que en torno a 3.000 personas podrán beneficiarse de este Plan, que contará con una dotación de 300.000 euros para complementar los recursos ya existentes en las Oficinas de Empleo del Gobierno regional, en las que podrá solicitarse este servicio a partir del próximo año.

Ambas iniciativas forman parte del Plan de Empleo Sénior, una estrategia integral para incentivar la contratación de personas mayores de 45 años, en la que el Gobierno regional invertirá 135 millones de euros hasta 2027.